

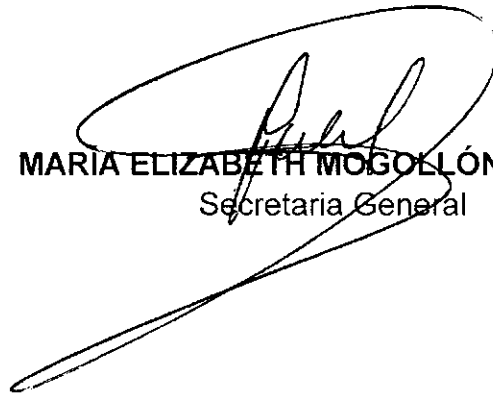


REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ARAUCA

TRASLADO RECURSO DE REPOSICIÓN

ITEM	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	MAG. PONENTE
1	81-001-2339-000- 2018-00051-00	Reparación Directa	Nadia Zulay Escobar Bastos y otros	Municipio de Tame	Luis Norberto Cermeño

Se fija en la página web de la Rama Judicial hoy 29 de octubre de 2018 por un día, y corre en traslado por el término de tres días que corresponden al **30, 31 de octubre y 01 de noviembre de 2018**. (Art. 242 del CPACA en concordancia con el Art. 110 del CGP)


MARIA ELIZABETH MOGOLLÓN MÉNDEZ
Secretaria General